



#### LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

#### I. Identificación de la Vacante

Cargo	Asesor(a) de Salud / Conductor vehículo Institucional
Lugar de Desempeño	Sección Fonasa en Terreno
N° Vacante	1
Planta	Administrativo
Calidad Jurídica	Contrata
Grado	18° E.U.S.
Renta Total Haberes	\$ 540.719

(En el caso que un funcionario o funcionaria postule y gane un cargo asociado a un grado menor al que ostenta, se mantendrá su grado y calidad contractual vigente, asumiendo específicamente la función, motivo del proceso de selección al que postula.)

#### II. Objetivo del cargo

 Asegurar, orientar e informar con calidad y eficiencia los diferentes procesos administrativos en la atención de usuarios, prestadores, y proveedores, conforme a las disposiciones normativas y legales vigentes, manteniendo los resguardos de probidad y seguridad. Apoyar y colaborar en las actividades y funciones propias del Nivel Central, asumiendo las funciones de conductor de vehículo institucional cuando sea requerido.

# III. Dependencia jerárquica del cargo

Superior jerárquico	Establecimiento
Jefe(a) Sección Fonasa en Terreno.	Nivel Central

# IV. Principales funciones asociadas

- Orientar e informar a los asegurados sobre todos los productos y servicios que el Seguro ofrece, tanto de forma presencial como vía Web.
- Incorporar y mantener actualizada la información de los asegurados en base de datos del Fonasa.
- Ejecutar las distintas aplicaciones de acuerdo a las atribuciones y al perfilamiento (de acceso a aplicativos y ejecutables) que disponga módulo de atención de servicios.
- Recepcionar, registrar y canalizar en forma correcta las Solicitudes Ciudadanas Escalables y No Escalables ingresadas por los asegurados a sucursales, de acuerdo a los procedimientos, plazos y normativa vigente.
- Realizar valorización de Programas de Atención de Salud a través de la web para el otorgamiento de las prestaciones de salud de la Modalidad Libre Elección conforme a las disposiciones legales vigentes y los reglamentos institucionales.
- Emitir préstamos médicos para el otorgamiento de prestaciones de salud en la Modalidad Libre Elección y Modalidad de Atención Institucional, de acuerdo a los procedimientos, plazos y normativa vigente.
- Derivar consultas a Jefatura directa de situaciones complejas solicitadas por los usuarios del Fondo.
- Representar a la institución ante la ciudadanía, participando en actividades de terreno, charlas informativas a cualquier organización externa que lo solicite.
- Asistir y realizar todos los cursos, capacitaciones, jornadas de trabajo respecto a los diferentes procesos que involucran a materias reglamentadas dirigidas a la ciudadanía.
- Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles, para dar respuesta oportuna a los beneficiarios (páginas de internet, scanner, correos electrónicos, celular, etc.).





- Llevar un registro de su gestión, adjuntando los respaldos correspondientes a su entrega y procurando que estos cumplan con todos los elementos requeridos para su validez.
- Velar por el buen uso de los recursos asignados (formulario de movilización, cupón electrónico de combustible, tarjeta de acceso a estacionamientos, equipos y herramientas de trabajo, entre otros).
- Realizar seguimiento del estado del vehículo asignado, informando en forma oportuna las mantenciones correspondientes.
- Mantener el vehículo institucional asignado en condiciones óptimas de orden y limpieza, acorde a lo establecido por el Departamento de Administración y Finanzas.
- Realizar traslado de funcionarios(as) en vehículo institucional, de acuerdo a la programación establecida.
- Reportar en forma oportuna situaciones que puedan afectar el normal desempeño de la función.
- Apoyar todas aquellas tareas o funciones encomendadas por su jefatura directa.

#### V. Requisitos de postulación.

#### a. Requisitos generales

- Estar calificado en Lista 1
- No haber sido objeto de medida disciplinaria durante los dos años anteriores a la publicación.

#### b. Requisitos específicos

#### b.1. Administrativo grado 18° E.U.S.

 Licencia de Enseñanza Media o equivalente, y acreditar experiencia laboral de, al menos 3 años en el sector público o privado.

#### b.2. Otros Requisitos Obligatorios.

- Poseer Licencia de Conducir Profesional tipo A2 al día.
- Hoja de vida de conductor, emitida dentro de los últimos 30 días, sin anotaciones de contravenciones a la Ley de Tránsito, suspensiones o cancelaciones de la licencia de conducir ni condenas por manejo en estado de ebriedad.
- Disponibilidad para realizar trabajos extraordinarios fuera del horario normal y fines de semana.
- Viajes dentro de la jurisdicción del Nivel Central (lo que incluye la región de O'Higgins).

# VI. Competencias para el cargo

#### a. Nivel Educacional requerido para el cargo

Licencia de Enseñanza Media o equivalente.

#### b. Capacitación y Especialización deseable

- Normativa vigente de legislación previsional.
- Curso de Atención a Clientes.
- Curso de Habilidades de Comunicación.
- Manejo Computacional nivel básico.
- Curso de trabajo en equipo.
- Curso de mecánica automotriz básica.
- Curso manejo defensivo.





#### c. Competencias

Institucionales	De nivel	Específicas
<ul> <li>Probidad y ética en la Gestión Pública</li> <li>Orientación al cliente interno y externo</li> <li>Compromiso con la Excelencia y Calidad</li> <li>Conciencia Organizacional</li> </ul>	<ul> <li>Orientación al logro y los resultados</li> <li>Tolerancia al trabajo bajo presión</li> <li>Comunicación efectiva</li> <li>Trabajo en equipo/trabajo colaborativo.</li> </ul>	<ul> <li>Redacción y elaboración de documentos.</li> <li>Herramientas computacionales Microsoft Office Nivel Básico.</li> <li>Conocimiento de los productos y servicios del Fonasa.</li> <li>Conocimientos sobre las normas del tránsito.</li> <li>Conducción de vehículos livianos.</li> </ul>

#### d. Experiencia Laboral

• Experiencia laboral de, al menos 2 años en el área administrativa del sector público o privado, de preferencia en funciones orientadas a la atención de público y acreditar experiencia como conductor profesional tipo A2 a lo menos por 3 años.

#### VII. Proceso de selección

El proceso de selección está constituido por etapas sucesivas, es decir, se debe cumplir el puntaje mínimo exigido en cada etapa para poder pasar a la siguiente. Cada una de las etapas tiene por objetivo constatar el cumplimiento de los requisitos generales y específicos exigidos para poder postular.

Todos los postulantes que cumplan con la acreditación de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como en los documentos de respaldo, podrán participar en el proceso de reclutamiento. Por el contrario, quien no acredite el cumplimiento de los requisitos con documentos de respaldo quedará excluido del presente reclutamiento.

Los funcionarios(as) que presenten licencias médicas otorgadas en razón de alguna enfermedad que les afecte personalmente, y en el caso del descanso por la licencia por enfermedad grave del hijo menor de un año, siendo éstas prescripciones médicas motivo de descanso efectivo para restablecer la salud, en el primer caso, o plena dedicación del beneficiario al cuidado del infante, en el segundo caso; podrán participar del proceso de selección, pero en las etapas relativas a la evaluación de competencias técnicas y entrevista de apreciación global del candidato, estarán impedidos por motivos legales de asistir el día de la citación si se encontraren acogidos a licencia médica. Esta restricción no rige para aquellas licencias médicas relativas al descanso de maternidad.

El Fondo Nacional de Salud, en un marco de igualdad de condiciones, acoge todas las postulaciones recibidas, donde las capacidades diferentes no son impedimento de participación. Por ello, y a fin de contar con los medios adecuados de evaluación, se solicita a los postulantes indicar en la ficha de postulación si presentan alguna dificultad que pueda afectar la aplicación de las etapas de evaluación establecidas en estas bases.

Las etapas de "Evaluación de Competencias Técnicas" y "Apreciación global del candidato" se realizarán idealmente de manera presencial en la ciudad de Santiago, debiendo cada postulante asumir el costo del traslado al lugar de evaluación.





Etapas del proceso de reclutamiento y selección:

Etapa	Ponderación
Evaluación Curricular	20%
Evaluación Experiencia Laboral	25%
Evaluación de Competencias Técnicas	25%
Evaluación Comité de Selección	30%

# VIII. <u>Criterios de evaluación</u>

# a. Evaluación Curricular

Esta etapa tiene una ponderación del 20% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde a la sumatoria de los factores "Formación Educacional" y "Capacitación". El puntaje mínimo de aprobación es de 23 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Formación Educacional	Licencia de Enseñanza media o equivalente	20			
	Poseer 4 o más capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	10	30	23	20%
Capacitación <sup>1</sup>	Poseer entre 2 a 3 capacitaciones relacionadas con el cargo, durante los últimos 5 años.	6			
	Poseer 1 capacitación relacionada con el cargo, durante los últimos 5 años.	3			

# b. Experiencia Laboral

Esta etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. El puntaje final de esta etapa corresponde al factor "Experiencia Laboral". El puntaje mínimo de aprobación es de 12 puntos.

<sup>1</sup> Si el postulante presenta 2 o más capacitaciones en una misma temática, se contabilizará como 1 capacitación.

<sup>. . .</sup> 





Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
	Experiencia laboral mayor a 4 años en el área administrativa del sector público o privado, de preferencia en funciones orientadas a la atención de público y acreditar experiencia como conductor profesional tipo A2, a lo menos por 3 años.	20			
Experiencia Laboral	Experiencia laboral entre 2 a 4 años en el área administrativa del sector público o privado, de preferencia en funciones orientadas a la atención de público y acreditar experiencia como conductor profesional tipo A2, a lo menos por 3 años.	12	20	12	25%
	Experiencia laboral menor 2 años en el área administrativa del sector público o privado, de preferencia en funciones orientadas a la atención de público y acreditar experiencia como conductor profesional tipo A2 a lo menos por 3 años.	0			

# c. Competencias Técnicas

La etapa tiene una ponderación del 25% dentro del total del proceso. Consiste en la evaluación de competencias específicas del/la candidato/a al cargo específico, de acuerdo al perfil señalado en las presentes bases. El puntaje mínimo de aprobación es de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Competencia Técnica	El puntaje obtenido representa sobre un 80% de aprobación en prueba técnica.	30			25%
	El puntaje obtenido representa sobre un 70% y hasta un 80% de aprobación en prueba técnica.	25	20	20	
	El puntaje obtenido representa entre un 60% hasta un 70% de aprobación en prueba técnica.	20	30		
	El puntaje obtenido representa menos de un 60% de aprobación en prueba técnica.	0			





#### d. Evaluación de Comité de Selección

Esta etapa tiene una ponderación final del 30% y consiste en la realización de una entrevista individual de valoración global, efectuada por el Comité de Selección, los cuáles evaluarán de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta, siendo el puntaje mínimo de aprobación de 20 puntos.

Factor	Criterio de evaluación	Puntaje	Puntaje Máx	Puntaje Min. para aprobar	Ponderador
Comité de Selección	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Totalmente</b> .	40	40	20	30%
	Postulante cumple con los requisitos del cargo <b>Parcialmente.</b>	20			
	Postulante no cumple con los requisitos del cargo  No cumple.	10			

Una vez finalizado el proceso de selección respectivo, la Comisión de Selección propondrá a la autoridad facultada para adoptar la decisión final, un listado de elegibles con los más altos puntajes finales de idoneidad del proceso, con un mínimo de tres postulantes, si los hubiere y un máximo de cinco candidatos para la vacante a proveer. Si ninguno de ellos resultare elegido, la autoridad señalada podrá ordenar fundadamente un nuevo proceso de reclutamiento y selección, por única vez.

#### IX. <u>Documentación a presentar</u>

- Ficha de Postulación (Anexo 1).
- Curriculum Vitae Libre.
- Fotocopia simple de Licencia de Enseñanza Media o equivalente.
- Fotocopia de Licencia de Conducir profesional Clase A2 vigente.
- Fotocopia simple de Certificados de Capacitación.
- Certificado del empleador (actual y/o anterior) que acredite experiencia laboral en el sector público y/o privado y en funciones relacionadas. (Se sugiere Anexo 2). Para estos efectos, el (los) certificado(s) debe(n) contener:
- Identificación de la Institución/Empresa, nombre del postulante, la especificación del(los) cargo(s) ocupados(s), inicio y fin del período de desempeño (día, mes, año), nombre completo y firma de quién lo extiende, además del timbre de la organización que certifica. Idealmente deberá indicar teléfono y/o correo electrónico de contacto de la persona que certifica.
- No se considerará documento válido para acreditar experiencia: Certificados extendidos por el mismo postulante, currículum vitae, Resoluciones de nombramiento, contratos de trabajo, finiquitos, boletas de honorarios, certificado de cotizaciones previsionales, cartas de recomendación, liquidaciones de sueldo, link o copia de páginas web en donde aparezca el postulante o trabajos realizados por él, correos electrónicos que hagan mención a trabajos/proyectos realizados o cualquier otro documento que no se ajuste a lo indicado en el párrafo precedente.





# IX. <u>Plazo de Recepción de Postulaciones</u>

Las postulaciones (currículum vitae y antecedentes) deben ser remitidas por correo electrónico a seleccion@fonasa.cl hasta las 16:00 hrs. del día 15 de noviembre de 2019, indicando en asunto **Postulación Ejecutivo(a) de Salud / Conductor vehículo Institucional.** 

CALENDARIO DE SELECCIÓN					
Difusión del Proceso de Selección	Correo de Gestión de personas@fonasa.cl	12/11/2019 al 21/11/2019			
Recepción postulaciones	Correo seleccion@fonasa.cl	12/11/2019 al 21/11/2019			
Evaluación Curricular	Depto. Desarrollo de Personas	22/11/2019 al 26/11/2019			
Evaluación Técnica	Depto. Desarrollo de las Personas/ Subdepto. Canales Presenciales Nivel Central.	27/11/2019 al 29/11/2019			
Entrevista final de conocimientos y apreciación global del candidato.	Comité de Selección	02/12/2019 al 04/12/2019			
Selección del Postulante	Jefe Depto. Gestión de Canales de Atención.	05/12/2019 al 09/12/2019			

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS NIVEL CENTRAL

Santiago, 04 de noviembre de 2019.-

# ANEXO № 1 FICHA DE POSTULACIÓN

# PROCESO DE SELECCIÓN A CONTRATA DEL FONDO NACIONAL DE SALUD.

1. ANTECEDE	NTES DEL POSTULAN	<u>TE</u>					
Nombres:							
Apellidos:							
Correo electrón	ico autorizado para e	l presente pro	oceso	:			
Teléfono partico	ular:	Teléf	ono N	⁄lóvil:			
Otros teléfonos	de contacto:						
2. <u>IDENTIFICA</u>	CION DE LA POSTUL	<u>ACIÓN</u>					
PLANTA	GRADO	UNIDAD		LOCALIDAD O COMUNA	CARGO		
3. ANTECEDE	NTES VARIOS		<u> </u>				
				E PRODUZCA IMPEDIM I QUE SE LE ADMINISTR	ENTO O DIFICULTAD EN		
LA APLICACION	SÍ	103 DE SELEC	CION	NO [	Anaiv		
Si la respuesta	es si, favor indique						
La presente postulación implica mi aceptación integra a las condiciones del presente Proceso de Selección, a las cuales me someto desde ya.  Declaro asimismo, mi disponibilidad real para desempeñarme en el Fondo Nacional de Salud.							
FIRMA							

Fecha: \_\_\_\_\_

# ANEXO Nº 2 CERTIFICADO EXPERIENCIAL LABORAL ESPECÍFICA

quien suscribe, certifica que		, se ha desempeñado, en las
<b>FUNCIÓN</b> (indicar en detalle las responsabil ejercidas durante el periodo)	idades Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año
Se extiende el presente certificado, que tiene el postulante, para los fines de acreditar experienci postulación al Proceso de Selección a Contrata en el co	ia específica, antecedente que	
FIRMA JEFATURA / JEFE GESTIÓN DE PERSONAS	:	
NOMBRE	:	
RUT	:	
CORREO	:	
TELÉFONO	÷	
Lugar, fecha		

Timbre